



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
QUILLÓN

\*\*\*\*\*

DECRETO ALCALDICIO N° 17201

Quillón, 09 JUL 2014

VISTOS:

- La Solicitud de Permiso Administrativo de fecha 07 de Julio de 2014, emitida por la Sra. María Herrera Cofre, Administrativo del CESFAM de Quillón
- El Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 01 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2014 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase 01 día de Permiso Administrativo sin goce de remuneración, correspondiente al año 2014, a la Srta. **MARIA HERRERA COFRE**, Administrativo del Centro de Salud Familiar de Quillón (CESFAM), por el día 10 de Julio de 2014, quedando 02 días pendientes del presente año.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL**



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

ELS/jsb  
09/07/2014

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Sra. María Herrera C.



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
"POR DELEGACIÓN DE FACULTAD DEL ALCALDE"



2

Fecha: 7 JUNIO - 14

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De MA LUISA HERRERA COFE

Funcionario (a)

Cargo: ADMINISTRATIVO SORTE

A SRA EUGENIA LÓPEZ

Director (a) CESFAM

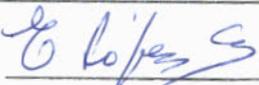
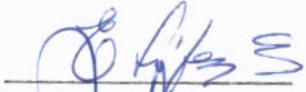
Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 10 del mes de JUNIO de 2014, por razones que a continuación expongo:

Motivos:

PERSONALES

Atentamente,

  
Firma funcionario (a)

<b>Visación</b> Jefe Directo	
<b>Autorización</b> Director (a) CESFAM Quillón	
<b>Visación Administrativa</b> Director (a) DESAMU Quillón	